



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS SEGUROS EVENTO DEL DIA 3 DE DICIEMBRE - DICIEMBRE
2025.doc

VISTO:

El requerimiento efectuado por el Decanato de esta Facultad de Lenguas relativo a la necesidad de contratar coberturas de seguros para el personal y el equipamiento técnico destinado al evento desarrollado en las instalaciones del Club Atlético Belgrano el pasado 3 de diciembre

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento tuvo lugar en la calle Arturo Orgaz 510, en el horario de 17:00 a 23:30hs.

Que, a tal efecto, resultó imperativo contar con seguros de accidentes personales para el personal afectado, así como coberturas de transporte y riesgo técnico para los equipos utilizados durante la jornada.

La decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

La Ordenanza del Honorable Concejo Superior N° 04/2025

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la póliza N° 846694 emitida por la firma "COLON COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A." CUIT: 30-71249764-1, con vigencia desde las 00:00 hasta las 23:59 hs del día 3 de diciembre, con motivo de la contratación de un seguro de accidentes personales para los participantes del equipo que asisten en calidad de asistentes y serán los encargados de manipular

los equipos, detallados a continuación (Crespo Nicolás Hernán DNI 28753161, Tejada Gustavo Hernán DNI 27546977, Lescano Tomas DNI 43607749, Ignacio Nicolais Juan DNI 44147811 y Ravasi Horacio Federico DNI 29252304), por un total de pesos cinco mil setecientos sesenta y cuatro con 71/100 (\$5.764,71).

ARTÍCULO 2º: Avalar el pago de la póliza N° 51323 emitido por la firma "BARBUSS RISK SEGUROS (ARGENTINA) S.A." CUIT: 30-50001701-1, con vigencia desde las 00:00 hasta las 23:59hs del día 3 de diciembre del corriente año, con motivo de la contratación de un seguro para los equipos y por su traslado ida y vuelta desde la Facultad de Lenguas, Enrique Barros s/n, Ciudad Universitaria hasta el Club Atlético Belgrano, Arturo Orgaz 510, Córdoba, los equipos asegurados son los siguientes: (Smart tv 55 pulgadas, lentes rv oculus go, mini pc asus, mactto táctil touch, note books y cables accesorios), por un total de pesos ciento dos mil trescientos cincuenta y cinco con 10/100 (\$102.355,10).

ARTÍCULO 3º: Comunicar y dar forma.